

Santa Fe, 27 de junio de 2022

VISTO el Expte. CD N° 077/2022, caratulado: **Propuesta de Rectificación de Resolución CD N° 188/2019**, iniciado por la Secretaría Académica de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que, a través de la citada normativa, se aprobó la designación y redesignación de diverso personal docente auxiliar ad honorem, para el Período Lectivo 2019, en el Departamento Ingeniería Civil.

Que, por un error involuntario, se escribió incorrectamente el apellido de uno de los docentes, por lo que, el Departamento mencionado ha solicitado la rectificación de dicha resolución.

Que se cuenta con el aval de la Comisión de Interpretación de Normas y Reglamentos.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Rectificar el Artículo 1º de la Res. CD N° 188/2019, estableciéndose que, donde dice "SOSA, Nicolás Rodolfo", debe decir, "**LOSA, Nicolás Rodolfo**".

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 286

mvc
RRLL
EJD